



HECHO ESENCIAL

Empresa de los Ferrocarriles del Estado
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 30 de marzo de 2010

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en el párrafo 2.2. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que han presentado sus renunciaciones indeclinables al Directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, don Jorge Rodríguez Grossi, Presidente y don Luis Manuel Rodríguez Cuevas, Vicepresidente. Dichas renunciaciones se harán efectivas a contar del 1° de mayo de 2010, previo acuerdo que, sobre el particular, adopte el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas SEP, lo que será oportunamente informado.

Le saluda muy atentamente,


FRANCO FACCILONGO FORNO
Gerente General

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

FFF/LSC/EPG/ricm

